

LA CONSTRUCCIÓN DE TORRES DE DEFENSA EN EL LITORAL DE LORCA, MAZARRÓN Y CARTAGENA DURANTE EL SIGLO XVI

FRANCISCO VELASCO HERNÁNDEZ

Resumen:

Las marinas de Lorca, Mazarrón y Cartagena, en el tramo litoral más recortado del reino de Murcia, estuvieron desprovistas de una adecuada defensa hasta bien avanzado el siglo XVI. El levantamiento de las Alpujarras granadinas y la enorme presión del corso argelino obligaron a Felipe II a diseñar en la década de 1570 un plan defensivo con torres costeras que protegiesen la costa murciana. Este plan se llevó a cabo en dos impulsos constructivos: uno iniciado con la erección de la torre de Cope en 1573, y que finalizó en 1579 con las obras de las cinco torres de Juan Bautista Antonelli; y otro último, comenzado en 1591 en El Estacio, que tuvo su fin en 1604 en la punta de El Pinatar. Fue un plan incompleto, pues la mayor parte de las torres planeadas no fueron construidas, pero al menos opuso al enemigo un sistema disuasorio más o menos fiable.

Palabras clave:

Corso berberisco – Torres defensivas costeras – Costa de Murcia – Siglo XVI

Abstract:

The fleet from Lorca, Mazarrón and Cartagena, in the most uneven coastal section of the reign of Murcia, did not have a suitable defence until the end of the 16th century. The raising of the Alpujarras from Granada and the huge pressure of the Algerian piratical enterprise compelled Philip II, in the decade of 1570, to design a defence plan with coastal towers which could protect the coast of Murcia. This plan was carried out in two constructive impulses; one started with the raising of the Tower of Cope in 1573 and finished in 1579 with the works of Juan Bautista Antonelli; and the last one started in 1591 in El Estacio and ended in 1604 at the point of El Pinatar. It was an incomplete plan because most of the planned towers were not built, but at least it offered the enemy a more or less reliable deterrent system.

keywords:

Berber piratical enterprise – coastal defence towers – Coast of Murcia – 16th century

INTRODUCCIÓN

El sistema defensivo costero del reino de Murcia en los inicios de la Modernidad sigue siendo un gran desconocido, a pesar de la publicación en los últimos años de algunos trabajos relacionados con el tema¹. Se ha profundizado poco y se ha generalizado mucho, lo cual no ha hecho sino extender más, si cabe, los enormes tópicos que durante décadas se han repetido en la historiografía murciana. Quizá el sector litoral mejor documentado es el de poniente, sobre todo el de la marina de Lorca, gracias a los trabajos de José García Antón y Melchor Guerrero Arjona². Pero el resto de la costa murciana apenas ha sido estudiada con detalle y sólo el tramo cartagenero ha suscitado la atención de algunos historiadores en períodos de tiempo concretos, como en el caso del reinado de Carlos V³.

Por tanto, es preciso llevar a cabo un estudio minucioso de sus elementos defensivos, empezando quizá por el más visible, al menos desde el mar: las torres costeras. Es evidente que, como todo sistema de salvaguardia, el murciano combinaba una parte móvil (guardas, compañías, milicias y guarniciones) y otra estática (castillos, torres y casas fuertes), las cuales debían estar estrechamente coordinadas, pues gran parte del éxito o fracaso de las expediciones enemigas dependía de su buena conexión y diligencia. En consecuencia, el trabajo que hoy presentamos se ocupa exclusivamente de la construcción y puesta en funcionamiento a lo largo del siglo XVI de una red de torres de defensa encargada de proteger, en teoría, el desguarnecido litoral murciano de poniente.

Como es obvio, por otro lado, no se incluyen aquí las casas fuertes privadas, mal llamadas torres, que estaban diseminadas tanto en el área del Mar Menor, como en los campos de Cartagena y Lorca, y que no eran torres de defensa propiamente dichas, sino simples refugios ocasionales para protegerse de las incursiones corsarias.

¹ Como los de José María Rubio Paredes, *Historia de las torres vigías de la costa del reino de Murcia* (ss. XVI-XIX), Murcia, 2000 y José Javier Ruiz Ibáñez, «La frontera de piedra: desarrollo de un sistema estático de defensa en la costa murciana (1588-1602)», en *La Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI)*, Almería, 1997, págs. 657-662, que aportan una visión muy general sobre el tema, sin profundizar suficientemente en él.

² José García Antón, *Fortificaciones en la costa de Águilas (Siglos XVI al XIX)*, Murcia, 1988 y Melchor Guerrero Arjona, *Lorca. De ciudad de frontera a ciudad moderna. Transformaciones políticas, sociales y económicas (1550-1598)*, Murcia, 2005.

³ Vicente Montojo Montojo, *Cartagena en la época de Carlos V*, Murcia, 1987 y David Munuera Navarro, «Tras las huellas medievales de Cartagena», *Cartagena Histórica*, monográfico n° 21 (2006).

1. EL LITORAL MURCIANO, UNA COSTA SIN DEFENSA EN LOS INICIOS DE LA MODERNIDAD

Aunque las costas del reino de Murcia sufrieron diferentes razias de granadinos o norteafricanos a lo largo del siglo XV, realmente el peligro corsario no se convirtió en una amenaza de primer orden hasta que las comunidades andalusíes expulsadas de la Península arraigaron en el Magreb. Muchos de estos andalusíes se unieron con entusiasmo a la empresa corsaria norteafricana, instalándose en algunos nidos de piratas, como Tetuán, Orán, Argel o Bugía⁴.

Con el cambio de siglo, la presencia de naves corsarias procedentes del norte de África comenzó a hacerse cotidiana. En el año 1502 se produjo un desembarco corsario en las Algamecas de Cartagena, que fue detenido por el alcaide del castillo junto a la rambla de Benipila, muy cerca de la ciudad⁵. En mayo del año siguiente aparecieron dos escuadras de moros, una localizada en Escombreras y otra fondeada frente a Cartagena⁶. Un año más tarde se llevó a cabo un desembarco en el Rincón de San Gines en el cual fueron capturadas cinco personas, entre ellas un monje del convento de San Ginés de la Jara⁷. Seis años después, en 1511, eran divisadas varias fustas magrebíes entre la costa cartagenera y la isla Grosa⁸. Precisamente muy cerca de allí, en el cabo de Palos, fueron abordadas y capturadas por cinco pequeñas embarcaciones de Cartagena dos fustas berberiscas en septiembre de 1512, cuyo valor ascendió a 20.000 maravedíes⁹.

La presencia de naves norteafricanas continuó en los años siguientes, pues en junio de 1516 el concejo de Cartagena solicitó al rey que se premiara a Luis Fernández, que había construido una galeota de 20 bancos con la que defendía la costa y había capturado en una dura pelea dos fustas de moros que navegaban por ella¹⁰. Un mes antes habían sido divisadas en la isla Grosa 20 embarcaciones berberiscas, que en los días siguientes pasaron a Guardamar y se enfrentaron cerca de allí con dos naves, una carraca y un galeón procedentes de Alicante¹¹. En los años siguientes

⁴ José Enrique López de Coca calcula que debieron abandonar el reino de Granada entre 1490 y 1493 no menos de 40.000 andalusíes, acompañando a los sultanes al-Zagal y Boabdil (José Enrique López de Coca Castañer, «Granada y el Magreb: la emigración andalusí (1485-1516)», *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (s. XIII-XVI)*, Madrid, 1988, pág. 424.

⁵ Archivo Municipal de Cartagena (A.M.Ct.), Ac. Caps. de 28 y 30-VII-1502.

⁶ Andrés Díaz Borrás, «L'estudi de la pirateria a través dels avisaments costaners. Replegament cristià i setge islàmic a la València de la transició a la modernitat», *Anuario de Estudios Medievales*, XX, (1990), pág. 287.

⁷ Vicente Montojo Montojo, *op. cit.*, págs. 61 y 69.

⁸ Archivo Municipal de Murcia (A.M.M.), caja 12, n° 62 (Cartagena, 17-IV-1511).

⁹ A.M.Ct., caja 79, n° 35, caja 107, n° 19 y caja 107, n° 21.

¹⁰ Archivo General de Simancas (A.G.S.), Cámara de Castilla, Pueblos, leg° 225.

¹¹ Juan Francisco Pardo Molero, Juan Francisco, *La defensa del Imperio: Carlos V, Valencia y el*

también se descubrieron escuadras de moros, concretamente una de siete fustas en la isla Grosa (en 1517) y otra de doce naves frente a Cartagena (en 1518)¹².

Estos ejemplos apenas son significativos si los comparamos con la gran ofensiva naval que van a sufrir las costas españolas tras la instalación de los hermanos Barbarroja en el pequeño reino de Argel en 1516, al cual convierten en pocos años en el principal estado corsario del Mediterráneo, aliado y vasallo del Imperio Turco.

El año 1516, por tanto, marca el inicio de una guerra interminable entre musulmanes y cristianos en la que aquellos llevarán la iniciativa durante todo el siglo XVI y buena parte del XVII. El mar se convierte más que nunca en frontera y como consecuencia de ello, tanto el litoral andaluz, como el murciano, el valenciano o el mallorquín sufrirán el castigo permanente de las escuadras de Argel, Túnez o Tetuán. De hecho no hubo prácticamente un sólo año en el que no se produjeran varios rebatos en las costas murcianas ante la presencia hostil de naves de infieles, cuyos momentos de máxima tensión coincidieron con las expediciones de Cachidiablo (1529), Sinán de Esmirna «El Judío» (1534), Axé Bajá (1538), Salah Rais (1543), Dragut (1550), Euldj Alí (1561) y Morato Arráez (1587 y 1602).

Pero a pesar de esta enorme presión corsaria, la costa del reino de Murcia se mantuvo indefensa hasta la década de 1570, década en la que comenzaron a levantarse las primeras torres. Este retraso histórico contrastaba con el de otros litorales vecinos mucho mejor protegidos, como el del reino de Granada o el de Valencia, que sí contaban con una tupida red de fortines costeros, sobre todo el andaluz. De hecho, las costas granadinas disponían de un sistema defensivo heredado de su pasado nazarí, que resultaba más o menos fiable, como demostró la instrucción dada por los Reyes Católicos en 1497, que confirmaba la existencia 48 torres costeras y 11 castillos totalmente operativos en todo su espacio litoral, lo que lo convertía en el frente marítimo mejor protegido de la Península, pero también en el más caro de mantener, a pesar de costearse con la «farda de la mar» pagada por los moriscos¹³. También las costas meridionales del reino de Valencia estaban más o menos guarnecidas, pues habían heredado algunas fortalezas medievales, como los castillos de Alicante, Villajoyosa, Benidorm o Calpe¹⁴, y ciertas torres costeras, como las de las

Mediterráneo, Madrid, 2001, pág. 74.

¹² Andrés Díaz Borrás, art. cit., pág. 292.

¹³ José Enrique López de Coca Castañer, «Financiación mudéjar del sistema de vigilancia costera en el reino de Granada (1492-1501)», *El reino de Granada en la época de los Reyes Católicos*, Granada, 1989, t. II, págs. 183-203; y Javier Castillo Fernández, «Administración y recaudación de los impuestos para la defensa del reino de Granada: la farda de mar y el servicio ordinario (1501-1516)», *Áreas*, n.º 14 (1992), págs. 70-74.

¹⁴ Francisco Requena Amoraga, *La defensa de las costas valencianas en la época de los Austrias*, Alicante, 1997, págs. 169 y ss.

Cap de Cerver, Cap de l'Aljub, Cap de l'Alcodra, Villajoyosa y Peñas del Albir, con las que oponían cierta resistencia a las incursiones corsarias¹⁵.

2. ¿TORRES DE VIGÍA O TORRES DE DEFENSA?

Hay un elemento común que se repite en muchos de los lugares donde fueron construidas las torres costeras: la existencia de importantes pesquerías, con almadras, encañizadas y otras artes de pesca. El concejo de Murcia, por ejemplo, que explotaba la riqueza piscícola del Mar Menor desde finales de la Edad Media, fue uno de los primeros en levantar algunos edificios cercanos al mar para proteger a los pescadores que faenaban en la laguna, así como a los trajineros o salineros que acudían en busca de esta mercancía. Primero reaprovechó los antiguos edificios musulmanes que permanecían en un lado de la albufera y más tarde decidió construir una primera torre sobre esos mismos restos: la conocida como torre de Los Alcázares. Este edificio acabó quedándose pequeño y algo alejado de las golas de La Manga, por lo que hubo que fabricar uno nuevo en el último tercio del siglo XVI: la torre de La Encañizada.

El concejo y el gremio de pescadores de Cartagena aprovecharon asimismo la erección hacia 1578 de dos torres, una en Cabo de Palos y otra en La Azohía, para emplazar dos almadras en estos lugares, con las que obtenían enormes beneficios. Algo similar llevaron a cabo otras localidades vecinas con la construcción de torres en Cope, Carboneras, cabo de Gata, Guardamar o Santa Pola. Debajo de casi todas ellas, o en sus proximidades, se levantaron almadras de pesca. Era esta, por tanto, una de sus principales funciones, al igual que la de servir de refugio a pastores, agricultores o leñadores de la zona. Por este mismo motivo, la edificación de las torres del reino de Murcia fue sufragada en gran parte con los arbitrios cargados sobre el pasto de los ganados o sobre la pesca en sus almadras; y también sobre estos mismos impuestos recaería su conservación a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Muchas de ellas fueron también instaladas en lugares donde los corsarios solían hacer «aguada», cerca de pozos o fuentes de agua potable. Ejemplos notables en este sentido eran las torres de Portmán y Cope en el reino de Murcia o la torre de San Pedro en el cabo de Gata, en cuyas inmediaciones existían pequeños manantiales creados por las aguas de lluvia (como los conocidos pozos de Ochalí, en el cabo de Gata)¹⁶. La aguada, tan vital para la continuidad de las expediciones corsarias,

¹⁵ José Hinojosa Montalvo, *La piratería y el corso en el litoral alicantino a finales de la Edad Media*, Alicante, 2004, pág. 65.

¹⁶ Antonio Gil Albarracín, *Documentos sobre la defensa de la costa del reino de Granada (1497-1857)*, Almería-Barcelona, 2004, pág. 462.

era fundamental impedirla, al igual que la provisión de carne (que obtenían con la captura de ovejas y corderos de los rebaños mesteños)¹⁷.

Tradicionalmente se les ha atribuido también otra función, que, al menos en parte, creo que no es del todo correcta: la de vigilancia y descubierta, por lo que se les ha denominado también «torres vigías»¹⁸. Realmente, torres vigías, como tales, existieron muy pocas en el litoral murciano. Quizá alguna de las de Mazarrón pueden englobarse en este apartado. Es el caso de la llamada torre de las Salinas, en el Puerto, demasiado pequeña y frágil para albergar piezas de artillería, o la construida en tiempos de los Reyes Católicos en el cerro del Molinete del poblado de Mazarrón para mejorar la deficiente visión del mar que se hacía desde el castillo (situado a unos 300 metros de aquel). Las otras torres desplegadas en la costa murciana eran torres defensivas, con alcaides y soldados, pensadas como último refugio para pescadores, agricultores o pastores, y con una capacidad artillera más o menos importante (con uno o dos cañones de diferente calibre).

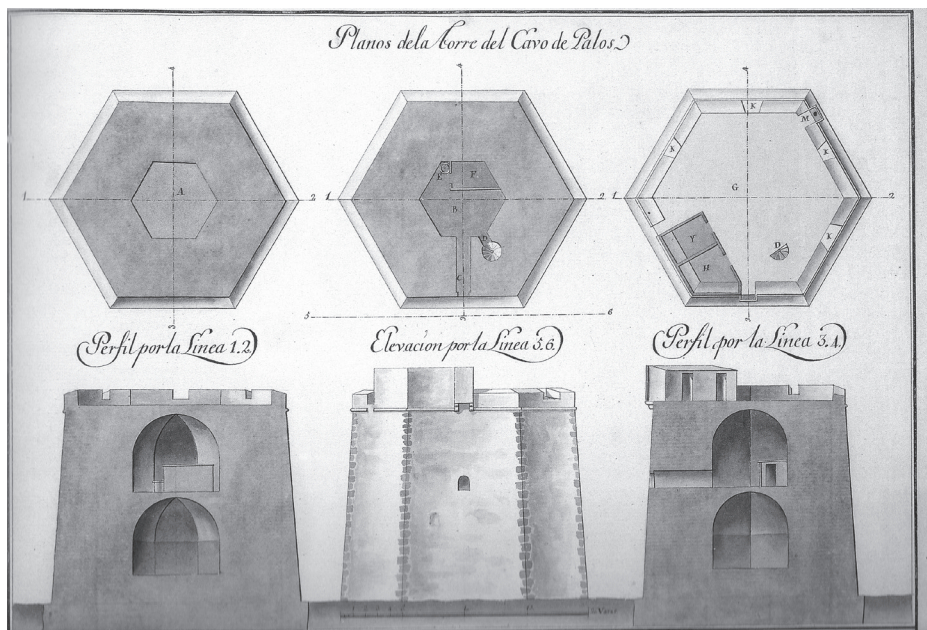
Las que en verdad se ocupaban de la labor de vigía propiamente dicha eran las diferentes atalayas y estancias colocadas en los lugares altos de la costa, lo cual no impedía que en momentos determinados los torreros avisaran de la presencia de naves enemigas en sus inmediaciones. La red de estancias y atalayas, que cumplió una importante labor preventiva durante este período, estaba formada en el caso del término municipal de Cartagena, por las de Juncos, Moscas, Salto del Caballo, Gorguel, Escombreras, puntas del Puerto, Algamecas, Portús, cabo Tiñoso e Isla Plana¹⁹, y en la jurisdicción de Mazarrón por El Algarve, Piedramala, El Codolar, Palazuelos, Bolnuevo, Benzada, Aguaderas, Cueva de los Lobos, Susaña, El Castellar, La Rella, Cala del Leño, El Picacho y El Alamillo. En cada una de estas estancias o atalayas debía haber dos guardas, cuyo trabajo se centraba en otear el tramo de costa correspondiente y avisar de forma rápida –uno de ellos– a las autoridades de su ciudad o villa, las cuales tocaban a rebato si el peligro era inminente. Éstas a su vez comunicaban con las localidades del interior (Murcia, Lorca, Alhama, Totana, Aledo o Librilla) para organizar los socorros cuando la amenaza era de gran calibre. Ni Murcia, ni Lorca disponían de guardas estables en su espacio marítimo.

Con todo, su función más importante era la defensiva, e incluso la disuasoria o intimidatoria para las escuadras corsarias, pues todas ellas contaban con una o

¹⁷ En diciembre de 1601, por ejemplo, cinco galeotas y seis bergantines argelinos que merodeaban por la costa murciana de poniente capturaron una manada de ganado cabrío en Isla Plana (Cartagena) y 2.000 cabezas de ganado en el término de Lorca, además de una cuadrilla de 12 personas que vigilaba el citado ganado (A.G.S., G.A., leg^o 588, n^o 223).

¹⁸ Así les denomina José María Rubio a las torres murcianas (José María Rubio Paredes, op. cit.) o Francisco Seijo a las alicantinas (Francisco Seijo Alonso, *Torres de vigía y defensa contra los piratas berberiscos en la costa del reino de Valencia*, Alicante, 1978).

¹⁹ También en el litoral cartagenero se establecieron en diferentes períodos otras estancias en La Dargeta, Roldán, cabo Roche, Trapajuar o cabezo de San Julián. Las antiguas estancias de Cabo de Palos, Portmán y La Azohía fueron eliminadas una vez que se construyeron torres en estos lugares.



Plano de las tres plantas de la torre de Cabo de Palos

varias piezas de artillería, que, bien dirigidas, podían hacer importantes daños a las embarcaciones enemigas. La torre de Cabo de Palos, por ejemplo, contaba con dos cañones de diferente calibre, al igual que la de Portmán; la de Águilas, en cambio, solo tenía una pieza de artillería. El ingeniero real Juan Bautista Antonelli recomendaba en sus informes que en ellas se debían instalar como mínimo dos piezas de artillería (alabardas) y un pedrero o un morterete, provisto con 100 pelotas de piedra y mucho cascajo para perdigones, además de un barril de pólvora por cañón, y un quintal de plomo y otro de mecha para los mosquetes y arcabuces²⁰.

Aunque no es este el sitio más apropiado, podríamos citar un buen número de duelos artilleros entre las torres costeras y los navíos corsarios, en los que algunas de estas torres, como las de Cabo de Palos o Portmán, salieron airoas en más de una ocasión. La de Cabo de Palos, por ejemplo, expulsó de sus inmediaciones un bergantín corsario de 15 bancos el 31 de marzo de 1605 e impidió que varias escuadras corsarias pudieran atrapar a una saetía catalana en febrero de 1611 o dos navíos franceses en abril de 1627, pero sobre todo evitó, amparándolas bajo el fuego de sus cañones, que dos de las urcas con infantería española, que huían de la escuadra argelina durante la batalla de cabo de Palos de 1617, pudieran ser capturadas por los enemigos²¹. La torre de Portmán también protegió de las garras de los corsarios

²⁰ Francisco Requena Amoraga, *op. cit.*, pág. 113.

²¹ Francisco Velasco Hernández, «Un ejemplo de combate entre navíos al servicio del rey y escua-

a algunas embarcaciones mercantes, como por ejemplo a finales de octubre de 1658, cuando se refugiaron bajo su artillería cuatro navíos holandeses con bacalao que huían de otros diez bajeles gruesos de moros, los cuales, al no poder capturarlos, permanecieron varios días al acecho hasta que desistieron en su empeño²².

Pero para ser buenos baluartes debían planificarse como edificios de gran resistencia, tanto para soportar los disparos de su propia artillería como los impactos del enemigo. También tenían que emplazarse en lugares elevados y escarpados para facilitar su defensa²³. Los cañones, al igual que el almacén de la pólvora, se situaban en la terraza, sobre la que se construía un pretil que facilitaba la movilidad de las piezas en todas las direcciones. Su interior también era aprovechado para habilitar varias estancias en las que se instalaban habitaciones destinadas a alojamiento de su guarnición y a almacén de armas y bastimentos; asimismo contaban con un aljibe y un fogón. En cuanto a la planta de éstas, las había hexagonales, como las de Cabo de Palos, La Azohía, Mazarrón, Águilas y Terreros; circulares, como las de Las Salinas o Portmán; cuadradas, como la de Bolnuevo, e incluso triangulares, como la torre lorquina de Cope.

3. OBRAS Y PROYECTOS DE TORRES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

Hasta bien entrado el siglo XVI no hubo un interés real por parte de la Corona de dotar a las costas del reino de Murcia de emplazamientos defensivos que sirvieran de refugio tanto a las embarcaciones perseguidas por los corsarios como a los pescadores, pastores o agricultores que trabajaban cerca del mar. De hecho, no fue hasta el año 1554 cuando el emperador Carlos V decidió encargar al corregidor Nuño del Águila la realización de un informe sobre los lugares más adecuados del litoral murciano para construir en ellos torres de defensa, pues era ésta la zona más desguarnecida del sureste ibérico.

Ante esa situación de desprotección, serían los concejos litorales (Lorca, Murcia y Cartagena) los que llevarían a cabo las primeras iniciativas para defender sus marinas de las incursiones corsarias de la primera mitad del siglo XVI. Hemos de tener en cuenta que el litoral del reino de Murcia, a diferencia del de los reinos vecinos de Valencia o Granada, no contaba con ningún baluarte costero de cierta

dras de piratas: el fatídico encuentro de Cabo de Palos en 1617», *Cartagena Histórica*, nº 38 (2011) págs. 18-37.

²² A.M.Ct. Ac. Caps. 1656-1659, fols. 387-395.

²³ Con la excepción lógica de las construidas en La Manga (La Encañizada y El Estacio), donde no se existen montañas elevadas, y la de Cope, que fue mal emplazada —a ras de tierra— y sufrió por ello numerosos ataques, como posteriormente veremos.

consideración a comienzos de ese siglo, y sólo la fortaleza medieval de Cartagena podía considerarse como un bastión propiamente dicho. El castillo de Cartagena era una antigua alcazaba musulmana, cuyas primeras fases constructivas han sido datadas por Iván Negueruela en los siglos X-XI y XII-XIII²⁴. A finales de esa última centuria, ya bajo la dominación cristiana, debió acometerse la obra de la torre del homenaje, que al parecer nunca fue rematada, y permaneció así, al menos, hasta 1503²⁵. Esta fortaleza fue mejorada con la construcción de dos baluartes: el de Gómera, realizado en tiempos de los Reyes Católicos, y el de Cautor, cuyas obras no se iniciaron antes de 1543²⁶.

Algo alejado de la costa, a menos de dos leguas hacia el interior, se encontraba también un pequeño castillo en el poblado de Alumbres de Almazarrón, poblado que había surgido gracias al descubrimiento de alumbres tintóreos en sus inmediaciones. Aprovechando un cerro que se elevaba a unos 30 metros de altura, se había erigido a finales del siglo XV un castillo obrado «a la antigua» por la familia Fajardo²⁷, pero que presentaba algunas novedades, como la disposición de troneras para alojar «bocas de fuego». También los marqueses de Villena -copropietarios de las minas de alumbre- habían levantado una casa fuerte próxima a aquél, que combinaba con él las tareas defensivas. Se trataban ambas construcciones de baluartes usados como último refugio para los mineros de la zona, que se mantuvieron en buen estado mientras duró la explotación del alumbre hasta la década de 1590 y que fueron abandonados progresivamente por sus señores –los marqueses de Vélez y Villena- una vez que éste entró en franca decadencia

Pero el resto de la costa murciana permanecía totalmente indefensa, a pesar de que el concejo lorquino había intentado reconstruir sin éxito la fortaleza de Águilas en el año 1476. Su esfuerzo fue infructuoso ante la negativa de una Corte castellana atenazada por la guerra civil²⁸. De todas formas, Lorca continuó insistiendo hasta que en 1498 obtuvo licencia del rey para realizar una torre en Mazarrón que protegiese a sus habitantes de los ataques de «los moros de allende»²⁹. Tres años después, y ante el incremento de estos ataques, solicitaron también permiso para levantar una «torre en Las Águilas, cabo de la mar, adonde se pudiesen acoger los pescadores», pues «había venido mucho daño a la ciudad, pues hace poco, los corsarios se llevaron cuatro cristianos, y antes otros dos»³⁰. Y es que la situación de inseguridad

²⁴ Iván Negueruela Martínez, *Cartagena (Qartayanna al-Halfa). Propuestas sobre la Alcazaba del Castillo de la Concepción y sobre su pasado musulmán*, Cartagena, 2007, págs. 63-186.

²⁵ David Munuera Navarro, art. cit., pág. 18-19.

²⁶ Vicente Montojo Montojo, *op. cit.*, pág. 87.

²⁷ Este castillo aparece documentado, al menos, desde 1494 (Juan Francisco Jiménez Alcázar, *Lorca: ciudad y término (ss. XIII-XVI)*, Murcia, 1994, pág. 170).

²⁸ *Ibíd.* pág. 159.

²⁹ A.G.S., R.G.S., 1498, fol. 337.

³⁰ José García Antón, *Estudios históricos sobre Águilas y su entorno*, Murcia, 1992, págs. 166-167.

en el término de Lorca era tal que en junio de 1514 Fernando el Católico autorizó a sus vecinos a llevar armas para defenderse de los «moros de allende» cuando salían a trabajar a sus huertas y molinos. Incluso solicitó a su corregidor que recabara información sobre la inseguridad existente en esa costa y en sus caminos para decidir sobre la instalación de guardas costeros que avisasen de las incursiones de los moros de África³¹.

Parece ser que sólo la de Mazarrón se llevó finalmente a cabo, pues en ello pudo pesar tanto su importancia como centro minero y pesquero bajo la tutela de los marqueses de Vélez y Villena, como la falta de liquidez financiera para acometer la obra de Águilas³². Esta torre del Puerto de Mazarrón se construyó en la zona de las salinas sobre un pequeño promontorio, por eso comenzó a llamársele torre de las salinas y también del cargador, ya que en sus cercanías debía existir un embarcadero para el alumbre de sus minas. De la construcción de esta torre, que se prolongó durante varias décadas, nos ocuparemos más adelante.

También el concejo de Murcia decidió levantar una torre en el Mar Menor a partir de 1498 en el paraje conocido como Los Alcázares, con el fin de proteger a los pescadores y arráeces que faenaban en la zona, pero era un edificio muy alejado del frente costero de La Manga, por lo que perdía gran parte de su valor defensivo³³. Más adelante, hacia 1560-1562, construiría otra en el litoral mediterráneo propiamente dicho: la torre de La Encañizada, que no se realizaría en el año 1526, como en otros lugares se ha dicho³⁴.

Igualmente en esta primera mitad del siglo XVI comenzó a fabricarse en el término de Lorca el cuerpo inferior de la torre de Cope, cuyo primer impulso se desarrolla entre los años 1531 y 1545, año este último en el que sería abandonada tras un ataque corsario, como se muestra a continuación.

³¹ A.G.S., R.G.S., Leg^o 1514-16, sin foliar, y 1514-17, sin foliar.

³² David Munuera Navarro, «Mazarrón y su puerto bajo jurisdicción lorquina. El nacimiento de un núcleo costero en el reino de Murcia», *Cuadernos de Arqueología Marítima*, n^o 7 (2006), págs. 32-71; y Mariano C. Guillén Riquelme, *Un siglo en la historia de Mazarrón. De la fundación de las Casas de los Alumbres a la concesión del privilegio de villazgo (1462-1572)*, Murcia, 2001.

³³ Juan Torres Fontes, «La torre de Los Alcázares», *Anuario de Prehistoria y Arqueología*, n^o 5-6 (1989-1990), pág. 187.

³⁴ Fernando Jiménez de Gregorio, *El municipio de San Javier en la historia del Mar Menor*, Murcia, 1984, pág. 80.

4. LA TORRE LORQUINA DE COPE, UNA INICIATIVA LOCAL

En las actas capitulares de las primeras décadas del siglo XVI se puede comprobar cómo Lorca no tenía ningún sistema de defensa estable en su costa, con la excepción de Almazarrón. Cuando los pescadores de la almadraba –normalmente de Cartagena, con quien tenía suscrita una hermandad– lo solicitaban, el concejo ponía dos guardas en algunas estancias, como la de Cope, las cuales pagaba mediante un arbitrio situado sobre el pescado que se vendía en la ciudad. El crecimiento de la actividad pesquera y de las incursiones berberiscas en su término hicieron que el concejo lorquino solicitara al rey la instalación de guardias de costa, al igual que se hacía en Cartagena³⁵. No debió de encontrar mucha acogida su petición en el Consejo Real, que se negaba a pagarlas. A lo sumo, llegó a proponer a través del marqués de los Vélez la instalación de una estancia en Cope, que la ciudad consideró insuficiente, pues creía que además de ésta debían de situarse otras dos en El Fraile y en Terreros Blancos³⁶.



Torre de Cope, la más antigua; realizada por el concejo de Lorca entre 1531 y 1573

Pero Lorca decidió apostar por un establecimiento defensivo estable y en el otoño e invierno de 1530-1531 acordó que se hicieran escaleras de madera, se acopiara cal y se llevaran bloques de piedra para comenzar a fabricar la torre de Cope. En 1535, al tiempo que se cobraba un arbitrio para la realización de la torre, se envió al maestre Simón con dos peones para que supervisara su obra. Aún en 1540 la torre no se había acabado y se decidió emplear en su fábrica los 100 ducados

³⁵ Archivo Municipal de Lorca (A.M.L.) Ac. Caps. 1534-1535, fol. 60v, y 1537-1539, fol. 320.

³⁶ A.M.L. Ac. Caps. 1543-1544, acuerdo de 1-1-1544.

que había dado para ella el marqués de Villena. Un último impulso para concluir la se dio en noviembre de 1544, cuando se obtuvo autorización del rey para imponer un real por vecino para terminarla, incluyendo a los residentes en Alumbres de Almazarrón, Huércal y Overa, pero fue en vano, pues a mediados de febrero del año siguiente un desembarco corsario la destruyó en gran parte, y quedó paralizada durante varias décadas³⁷.

La construcción definitiva de la torre se llevó a cabo en 1573. Tanto José García Antón como Melchor Guerrero Arjona se han ocupado extensamente de ello -sobre todo este último-, a cuyos trabajos se puede uno remitir para ampliar el tema³⁸. En verdad, la obra se hizo en un tiempo record, inferior a diez meses, lo cual contrasta sobremedera con el intento primitivo de fabricarla, que duró casi quince años. El cuerpo cuadrangular inicial fue respetado, pero se le añadió un revellín o muralla, que modificó su planta y le otorgó una configuración triangular, con uno de sus vértices apuntando al mar, a semejanza de la proa de un barco. En los otros vértices -los que miraban hacia tierra- se colocaron sendos torreones de sección circular. La torre propiamente dicha tenía una altura de 19 varas y se dividía en dos pisos rematados por bóvedas. El acceso al segundo piso, donde se encontraba la puerta, se realizaba a través de una escalera de cuerda y a partir de aquí se continuaba con una escalera de caracol embebida en los muros. En este segundo piso se hallaba la habitación de los torreros y el depósito de armas, mientras que en la terraza se situaban las piezas de artillería y la pólvora. Según García Antón, fue artillada con tres piezas y se le asignó una dotación en 1574 de seis hombres: tres pagados por la ciudad y otros tres desterrados por la justicia³⁹. En 1585, cuando fue visitada por el corregidor Gómez Pérez Das Mariñas, contaba con dos esmeriles de doce onzas de calibre cada uno y una dotación dos guardas y un alcaide⁴⁰.

Pero más que la construcción en sí de la torre, lo que realmente nos interesa aquí es su funcionalidad, que en un principio estuvo pensada para proteger a los pescadores de las almadrabas próximas e incluso a los pastores de la zona, aunque su pésima ubicación al nivel del mar hizo que pronto se convirtiera en una trampa para muchos de ellos, pues eran capturados con facilidad por los corsarios argelinos. Los primeros en ser cautivados fueron sus alcaides y soldados. Entre 1577 y 1585 fueron apresados dos alcaides y siete soldados, siendo el asalto del 12 de mayo de 1582 el de mayor resonancia, pues aparte de ser cautivados todos sus defensores, la torre quedó seriamente dañada y todas sus pertenencias robadas⁴¹. Ante esta situación

³⁷ A.M.L., Ac. Caps. de 24-09-1530, 17-01-1531, 13-01-1532, 9-03-1535, 25-09-1540, 15-11-1544 y 21-02-1545.

³⁸ José García Antón, *Fortificaciones...* cit., y Melchor Guerrero Arjona, *op. cit.*

³⁹ José García Antón, *Estudios históricos sobre Águilas...* *op. cit.*, págs. 152 y 318.

⁴⁰ Al corregidor le pareció insuficiente su dotación, por «ser la torre muy grande y tener revellín y estar en parte muy peligrosa y defiende la fuente de agua que está en el puerto de Cope», por lo que ordenó al concejo de Lorca que se pusiese un soldado más (A.G.S., G. y M., leg^o 177, n^o 28).

⁴¹ Melchor Guerrero Arjona, *op. cit.*, págs. 336-343.

el concejo de Lorca decidió solicitar al rey su abandono, apoyándose no sólo en su pésima ubicación –podía ser batida tanto desde el mar como desde los peñascos de alrededor- sino incluso en su inutilidad a la hora de comunicar con las otras torres del litoral, ya fuesen las de Mazarrón, al este, o las de Águilas y Terreros, al oeste⁴².

Pese a ello, la torre fue reconstruida y también se repuso su escaso armamento, que en 1585 era de dos esmeriles de 14 onzas de calibre, ocho arcabuces y dieciocho bombas de fuego⁴³. Pero en 1598 volvió a sufrir otro ataque en la que perdió de nuevo su puerta y las piezas de artillería⁴⁴. La puntilla final le llegó en 1602, concretamente el día 12 de agosto de ese año. El desenlace de este asalto, protagonizado por el famoso corsario Morato Arráez, lo hemos desarrollado ampliamente en otra publicación, a la que nos remitimos⁴⁵. Pero esta vez el ataque a la torre fue definitivo, pues tras él la pequeña fortaleza costera fue abandonada definitivamente y no volvió a ser reconstruida hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XVII.

5. DISEÑOS Y PROYECTOS DE NUEVAS TORRES POR VESPASIANO GONZAGA Y JUAN B. ANTONELLI EN LA DÉCADA DE 1570

La defensa de la desguarnecida costa murciana generó cierta preocupación desde el reinado de Carlos V, aunque la necesidad de atender a otros puntos de fricción más importantes demoró durante años el inicio de una actuación al respecto. Se recabaron informes sobre su situación, como el realizado por Juan de Acuña en 1534 o el del corregidor Nuño del Águila en 1554, pero no se tomó ninguna decisión definitiva.

La llegada de Felipe II al poder coincidió con un incremento brutal de los ataques corsarios a diversas poblaciones del Mediterráneo español (Denia, Alcudia, Ciudadela de Menorca, Fuengirola, Níjar, Cartagena, Soller, Almuñécar, Adra...), mientras que en el Mediterráneo central se dirimía la lucha por la hegemonía entre los dos grandes imperios: el turco y el hispano. La vulnerabilidad de la costa española era más que palpable, sobre todo en dos zonas muy expuestas: las Baleares y el reino de Murcia.

En este último caso, a finales de la década de 1560, el italiano Vespasiano Gonzaga Colonna, duque de Trajetto y futuro virrey de Valencia, recibió el encargo de Felipe II de inspeccionar las costas valencianas y murcianas para diseñar o mejorar sus defensas portuarias. Gonzaga se hizo acompañar por el prestigioso ingeniero

⁴² A.G.S., G.M., leg^o 241, n^o 235.

⁴³ José María Rubio Paredes, *ob. cit.*, págs. 164-165.

⁴⁴ A.M.L. Ac. Caps. 1596-1598, sesión de 26-04-1598.

⁴⁵ Francisco Velasco Hernández, «La razzia del corsario Morato Arráez en la costa murciana en agosto de 1602», *Murgetana*, n^o 125 (2011), págs. 83-101.

militar Juan Bautista Antonelli, que había trabajado en las obras de reconstrucción del castillo de Santa Bárbara en Alicante. Ambos iban a emitir sendos informes en el verano 1570 tras haber recorrido por mar y por tierra el frente marítimo del reino de Murcia.

El informe de Antonelli era ciertamente ambicioso⁴⁶. Después de analizar concienzudamente la orografía dibujada por la línea de costa, llegó a la conclusión de que era necesario realizar 36 torres: cuatro en el término de Murcia (Pinatar, isla Grosa, Estacio y Galán), quince en el de Cartagena (Cabo de Palos, Moscas, Tamarida, Calnegre, Portmán, Marceda, Trapajuar, Escombreras, Podadera, El Cantal, Portús, La Aguja, cabo Falcón, cala Tanger y La Azohía), cinco en el de Mazarrón (La Jimona, El Castellar, Piedra Mala, cala del Leño y Benzada) y doce en el de Lorca (punta de Palazuelos, Calnegre, Las Merudas, Calablanca, cala del Bergantín, Los Rafales Viejos, Canara, Cambrón, Águilas, Canarete, cala Redonda y punta Almaguera). A ellas se sumaban otras tres que estaban prácticamente acabadas: La Encañizada, Las Salinas del Puerto de Mazarrón y Cope.

Calculaba un costo total de 20.200 ducados: 500 ducados cada una de las veinticinco torres pequeñas y 700 ducados las grandes (once en total), «haciendose los pies de mampostería, con sus bóvedas, y los canes que hagan guirnalda con su petril». Prefería el empleo del tapial sobre el sillar o la mampostería, tanto por ser mucho más barato a la hora de construir (en una relación de 1 a 4) como por la rapidez a la hora de ejecutarlo, pues se aprovecharía la tierra y la arena existentes en las inmediaciones de las calas y promontorios. Aconsejaba asimismo que deberían realizarse en invierno, entre noviembre y febrero, por haber mayor seguridad en el mar y estar la tierra más mojada. Incluso se aventuró a estimar las necesidades de personal (unos 128 hombres, entre guardas, atajadores y requeridores), y de artillería (medias culebrinas, morteretes, pedreros, etc.).

Con esta infraestructura defensiva, Antonelli daba por sentado que las costas de Valencia, Murcia y Granada quedarían conectadas, mejorando la eficacia del sistema de avisos existente hasta entonces (por fuegos y ahumadas), y se impediría definitivamente la recalada de embarcaciones corsarias en los puntos apartados de la costa, con lo que disminuirían los cautiverios y saqueos.

Un día después, el 3 de agosto de 1570, remitió Vespasiano Gonzaga su informe al rey⁴⁷, en el que justificaba que no eran necesarias tantas torres como proponía Antonelli, tanto por ser muy costosa su realización, como por ser imposible impedir todos los desembarcos corsarios debido al gran número de calas y fondeaderos; argumentaba además que perdían su operatividad por la noche, al no poder divisar las escuadras enemigas ni evitar su recalada en tierra, por lo que aconsejaba construir un total de 24 torres, en cuya obra debía emplearse sillar o mampostería, pero no tapial, pues éste era muy deleznable ante las acometidas de los temporales, el

⁴⁶ A.G.S., G. y M., leg^o 73, n^o 110 y sigs.

⁴⁷ A.G.S., G. y M., leg^o 77, n^o 31.

agua salada o el ataque con picos por parte de los invasores. Finalmente, entendía que debían hacerse de planta hexagonal, porque «de esa manera tienen las piezas mayor reculada que si fueran cuadradas y otras muchas comodidades que no tienen las redondas», y en ellas debía incluirse un aljibe, un horno, una dependencia para pólvora y chimenea.

Ambos informes fueron remitidos al Consejo de Guerra, que se decantó en última instancia por el de Antonelli, si bien aceptó algunas de las propuestas de Gonzaga, como su construcción en mampostería y su planta hexagonal.



Vista lateral de la torre de Mazarrón sobre el cerro en el que se sustentaba

Pero a pesar del interés del monarca y de las propuestas razonables de Gonzaga y Antonelli, la realización de las torres se demoraría casi una década, pues la realidad se fue imponiendo sobre los planes un tanto utópicos de ambos expertos. Hasta 1576 no se comisionó a un delegado del rey para que inspeccionara concienzudamente la costa y señalara *in situ* con estacas los lugares más apropiados para construirlas. La comisión de Velasco no se limitó exclusivamente a eso sino que portaba además órdenes expresas del rey para que los concejos de Murcia, Cartagena, Mazarrón y Lorca se comprometieran con una importante cantidad de dinero para ayuda de la obra de las torres⁴⁸.

⁴⁸ Velasco visitó uno a uno los citados ayuntamientos: de Murcia consiguió una subvención de 3.000 ducados para las torres de su término, aunque con la condición de que debían de hacerse de cantería y estar provistas de la artillería, armas y gente necesaria; el concejo de Lorca ofreció para las doce torres de su jurisdicción 2.000 ducados, mil por anticipado y otros mil procedentes de una renta sobre el pasto de los ganados trashumantes. Cartagena se comprometió con 2.249 ducados. El recién creado concejo de la villa de Mazarrón, con escasos recursos, sólo pudo obligarse a aportar mil peonadas, pero no dinero alguno en metálico. Como ese dinero parecía insuficiente, se decidió imponer además una renta de medio real por arroba sobre el pescado capturado en el litoral del reino y cuatro maravedíes por cabeza de ganado trashumante, pero pronto se comprobó que estos recursos eran totalmente insuficientes.

Con todo, a comienzos de 1578 ya se había tomado la decisión definitiva de dar comienzo a la construcción de las torres. Faltaban por rematar algunos flecos, relacionados con la recaudación de las sisas sobre el pescado y el ganado para sufragar parte de la obra, la percepción del dinero ofrecido por Murcia, Cartagena y Lorca, la entrega de los planos de Antonelli al nuevo corregidor Jorge Manrique y la recopilación de herramientas, enseres y andamios, muchos de los cuales se encontraban en la Casa del Rey de Cartagena. También a última hora se decidió realizar algunas reformas estructurales en las torres, cambiando la primera distribución de una sola bóveda o planta por dos, así como mejorar la cimentación de su base⁴⁹.

6. CINCO TORRES PARA UN REINO: TERREROS, ÁGUILAS, MAZARRÓN, LA AZOHÍA Y CABO DE PALOS⁵⁰

Por carta de 25 de julio de 1578 se le ordenó al corregidor que reuniera todo el dinero disponible procedente de las sisas y de lo ofrecido por Murcia, Lorca y Cartagena para dar comienzo inmediato a las obras. También en esa carta se le mandaba que debía empezarse por las torres más necesarias, esto es, la del Galán en el término de Murcia, La Azohía en Cartagena, Calblanque en Mazarrón y Los Terreros Blancos en Lorca⁵¹. Posteriormente se cambió de opinión al no encontrarse postores para las torres murcianas y se decidió finalmente llevar a cabo la ejecución de las torres de Cabo de Palos, La Azohía, Testa de Mazarrón, El Cargador (sólo su remate final), Águilas y Terreros Blancos⁵².

Estas dos últimas pertenecían al término de Lorca, aunque Terreros Blancos fue segregada de ella en 1622. La construcción de ambas torres comenzó bien echado el invierno (no antes de primero enero de 1579). Juan Bautista Antonelli había calculado un coste de 700 ducados para las más grandes –como era este caso–, pero los remates y posturas de estos edificios quedaron adjudicados finalmente en 1.190 ducados para el caso de Terreros y 930 ducados para el de Águilas. Los canteros Francisco de Aranda y el maestro Naveda se hicieron cargo de las obras, con la promesa de que estarían escoltados en todo momento por una guarnición hasta que se llegase a la primera bóveda.

⁴⁹ A.G.S., G. y M., leg^o 87, n^o 1 y 147.

⁵⁰ Para una mayor información sobre este tema, véase: Francisco Velasco Hernández, «Cinco torres para un reino: los proyectos de Felipe II para fortificar la costa murciana (1570-1580)», *Cartagena Histórica*, n^o 39 (2013), págs. 10-25.

⁵¹ A.G.S., G. y M., leg^o 86, n^o 40.

⁵² A.G.S., G. y M., leg^o 90, n^o 162.

A ambos canteros se les entregaron las trazas diseñadas por Juan Bautista Antonelli –con las modificaciones de última hora-, así como las condiciones con las que debían ser construidas, que en resumen eran las siguientes⁵³:

- Mortero a base de cal, arena y hormigón.
- Diámetro de 53 pies, que se iría reduciendo uno en talud cada cinco pies hasta llegar a los 15 pies de altura.
- A partir de los 15 pies de altura se realizaría a plomo, es decir, recto.
- El muro que surgía a partir del terraplén debía ser de 10 pies de grueso.
- La puerta se situaría a unos 15 pies de altura.
- Se construiría una escalera interior de caracol para llegar hasta el techo.
- No muy lejos de la puerta se ubicaría una chimenea.
- Las bóvedas de las dos estancias (planta baja y primera planta) debían ser de ladrillo o de losas.
- En el techo o plano superior se situarían la pieza de artillería, el depósito de municiones y la habitación para los torreros.
- Las seis esquinas debían estar reforzadas por piedras labradas grandes.
- En su interior debían tener un aljibe para autoabastecimiento de agua potable.

Como podemos apreciar, se trataba de torres grandes y consistentes capaces para albergar una dotación de tres guardas y un alcaide, una pieza mediana de artillería (media culebrina), municiones, armas y provisiones suficientes para soportar un asedio.

Pero pocas veces estuvieron provistas de la artillería, armamento y munición necesaria. De hecho, seis o siete meses después de ser construidas aún no disponían de las medias culebrinas prometidas, ni de los arcabuces ni armas enastadas; tan sólo de mosquetes «que servían para defenderse sin ofender a ningún navío de enemigos»⁵⁴. Por ello no puede extrañarnos que a los pocos meses de ser inauguradas, fuesen atacadas por los corsarios argelinos las torres de La Azohía y Cabo de Palos, que sufrieron serios desperfectos. Todavía varios años después, cuando el corregidor Gómez Pérez das Mariñas visitó las torres de la costa en enero de 1585, halló en la de Terreros Blancos un armamento y munición escasos, formados por un esmeril pequeño, cinco mosquetes (uno de ellos reventado), once frascos pólvora, algo de cuerda y unas pocas balas de cañón; y en la de Águilas tan sólo cuatro mosquetes y cuatro frascos de pólvora⁵⁵.

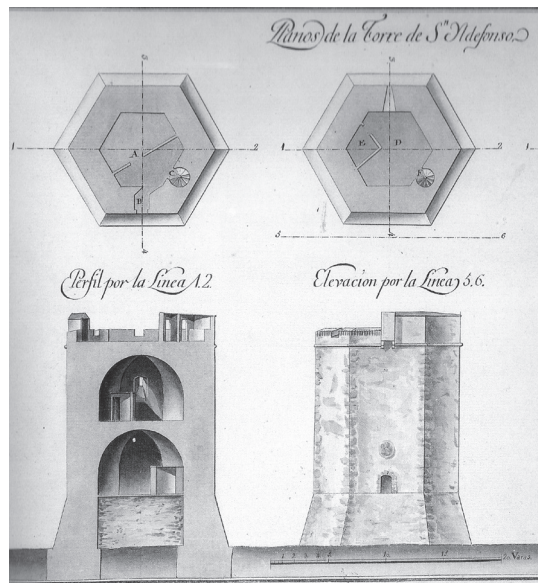
⁵³ Alicia Cámara Muñoz, «Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: una arquitectura para la defensa del territorio (y II)», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie, VII, t. 4 (1991), págs. 61-63.

⁵⁴ A.G.S., G. y M., leg^o 90, n^o 162.

⁵⁵ A.G.S., G. y M., leg^o 177, n^o 28.

De todas formas, la construcción de estas dos torres, que se llevó a cabo en poco más de tres meses, permitió enlazar el sistema defensivo del reino de Granada con el murciano y extender el servicio de avisos y alertas a través de la costa hasta Cartagena. Debían comunicar también con la torre de Cope y ésta con la primera del término de Mazarrón, pero la de Cope era una torre mal ubicada, a ras del mar, y no permitía visualizar los fuegos y ahumadas realizados desde Águilas, por lo que se interrumpía la conexión entre ellas en este lado del litoral.

La torre más importante del término de Mazarrón fue la construida en el cabo o punta del Puerto de Mazarrón, sobre un cerro que se eleva unos 54 metros sobre el nivel del mar. Se le denominó «testa» o «punta» de Mazarrón y también torre de San Ildefonso. Su identificación ha generado más de un malentendido, puesto que en más de una ocasión se la ha confundido con la del «Cargador» o de las «Salinas» (llamada actualmente de la «Cumbre»), que está muy próxima a ella. También el hecho de que las tres torres de Mazarrón se construyeran (las torres de «Los Caballos» y «La Testa») o se remodelaran («Las Salinas») a un mismo espacio tiempo ha creado ciertas confusiones en las que han caído algunos historiadores.



Plano de la torre hexagonal de la “Punta” o “Testa” de Mazarrón (J.B. Antonelli)

La «Testa» de Mazarrón era como todas las Antonelli una torre de planta hexagonal, pero presentaba un aspecto más macizo que su vecina de La Azohía al disponer de un solo vano, el de la puerta de entrada a la torre, y carecer de aspilleras para iluminar el interior. También a diferencia de la anterior, disponía de una estancia separada en la primera planta destinada a almacén de pólvora. En 1585 contaba con una dotación de cuatro personas -un alcaide y tres soldados- y como armas y

municiones, medio falconete de un calibre de 1,5 libras, cinco mosquetes, quince balas de falconete, media arroba de pólvora, media arroba de plomo y media arroba de mecha. Curiosamente, y dada su cercanía con la torre de El Cargador, compartía con ella su alcaide: Juan de Zamora⁵⁶.

El caso de Cartagena era bien diferente. Aunque la ciudad estaba bien fortificada, sobre todo tras las actuaciones de Gonzaga, Antonelli y El Fratino, su amplio tramo costero permanecía desguarnecido, tanto en su marina de levante como en la de poniente. Ya en 1554 el corregidor Nuño de Águila recibió autorización del rey para levantar dos torres, una en el cabo de Palos y otra en El Estacio, pero ninguna de ellas llegó a construirse.

Hubo que esperar hasta la década de 1570 para recuperar los proyectos de fortificación de su área costera. Ya vimos como Juan Bautista Antonelli llegó a proponer la realización de quince torres -en su mayoría pequeñas- en el término de Cartagena, incluso llegó a barajarse la idea de levantar hasta diecisiete, pero se trataban de propuestas quiméricas que nunca se hicieron realidad.

Como había hecho en Murcia, Lorca y Mazarrón, el comisionado real Pedro Velasco se presentó ante el concejo de Cartagena en noviembre de 1576. La pérdida de las actas capitulares de esos años nos impide conocer los pormenores de las negociaciones, que debieron de ser duras, pero que se saldaron finalmente con el acuerdo por parte del concejo de aportar 2.249 ducados, en los que se incluían 1.290 que el rey le debía de una partida de trigo que entregó a la Proveduría de armadas. Dos años después, en octubre de 1578, el corregidor Manrique consiguió que se le entregaran 1.500 ducados, con los que dio inicio a las dos torres cartageneras que debían comunicar con las de Murcia y Mazarrón, esto es, las de Cabo de Palos y La Azohía (el remate de ambas se realizó el domingo 16 de noviembre).

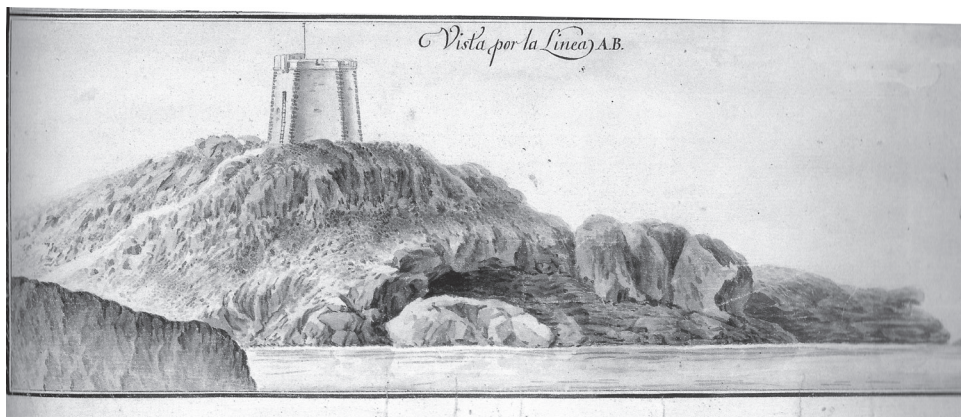


Vista de la torre de la Azohía tras su reconstrucción en 1986-87

⁵⁶ A.G.S., G. y M., leg^o 177, n^o 28.

Definitivamente fueron adjudicadas las obras de las torres a los maestros canteros Juan Ortín (La Azohía) y Pedro de Aguirre (Cabo de Palos). Al primero le fue aprobada su postura por 1.350 ducados y al segundo por 1.500. Además hubo que hacer mejoras en La Azohía, por valor de 67.500 maravedíes, y en Cabo de Palos, que en este último caso ascendieron a 752.068 maravedíes (incluyendo en ellos el coste de dos aljibes)⁵⁷. Como entre las condiciones de adjudicación se convenía un plazo de entrega de tres meses, podemos suponer que para la primavera de 1579 ambas torres debían de estar terminadas, cosa que pudo comprobarse en la visita que el corregidor Manrique y el capitán Molina hicieron a la costa en mayo de ese año.

Aunque se había previsto en ambas una dotación de tres guardas y un artillero, y un armamento y munición de media culebrina, tres mosquetes, tres arcabuces, tres armas enastadas, doce balas de cañón, un barril de pólvora, dos arrobas de plomo y dos de cuerda, cuando fueron visitadas las dos en 1585, el corregidor Gómez Pérez das Mariñas encontró en la de La Azohía medio falconete de calibre de cuatro libras, seis mosquetes de posta con sus frascos, diecisiete balas de falconete, un molde para los mosquetes, veinte libras de pólvora, una arroba de cuerda, media arroba de plomo, una cuchara y una atajadera. En la de Cabo de Palos halló un armamento y munición similar (medio falconete de cuatro libras, quince balas de cañón, seis mosquetes con sus aderezos, una arroba de pólvora en un barril; un poco de mecha de arcabuz, un cargador y atacador; una cuchara, un martillo y una atajadera). En cuanto a su dotación, en La Azohía pudo comprobar que estaba a cargo de ella un alcaide con dos soldados y en la de Cabo de Palos otro alcaide y tres soldados. Por tanto, cinco años después de ser construidas mantenían casi al completo su dotación reglamentaria, aunque no así todo su armamento y munición, que pudo haber sido reducido tras algún ataque corsario, como el de julio (en Cabo de Palos) o el del septiembre de 1579 (en La Azohía)⁵⁸.



Vista lateral sobre el mar de la desaparecida torre de Cabo de Palos

⁵⁷ A.G.S., G. y M., leg^o 177, n^o 28.

⁵⁸ A.M.M. Ac. Cap. 1579-1580, fol. 19, y A.G.S., G. y M., leg^o 90, n^o 165.

Por lo que se refiere a su estructura, ambas torres repetían el modelo que hemos visto en las de Terreros, Águilas y Mazarrón, esto es, planta hexagonal, puerta de acceso situada en la primera planta, escalera de caracol interior, dos pisos abovedados y una terraza donde se ubicaban las piezas de artillería, armamento y pólvora, además de la habitación para los torreros. Aunque también existían algunas pequeñas diferencias entre ellas, pues la de Azohía tenía un talud de arranque que disminuía conforme se avanzaba en altura y aspilleras en la primera planta para iluminar el interior de la torre.

7. LAS DOS TORRES CONCEJILES DE MAZARRÓN: LAS SALINAS Y BOLNUEVO

Aparte de la «Testa» del Puerto, en el término de Mazarrón se construyeron otras dos torres: la de las Salinas o de El Cargador y la de Los Caballos en Bolnuevo. La torre de El Cargador era la más antigua de todas. Había surgido con el crecimiento de las actividades marítimas a comienzos del siglo XVI (embarque de alumbres, explotación de las pesquerías y de las salinas), y aunque fue autorizada su construcción en 1498, no debió de rematarse hasta bien entrado ese siglo, pues en una visita a la zona del corregidor Juan de Acuña, en el año 1534, éste señalaba que aún no la había acabado el concejo de Lorca y que con sólo 100 ducados podría concluirse definitivamente⁵⁹. La proximidad de esta torre a las salinas, que constituían un pingüe negocio para el concejo de Lorca, hizo que se le denominara popularmente como torre de las salinas o de Santa Isabel.



Torre de Las Salinas o de La Cumbre (Puerto de Mazarrón)

⁵⁹ A.G.S., Estado, leg^o 29, n^o 142.

Parece ser que una de las condiciones exigidas para la erección como nueva villa del pueblo de Mazarrón en 1572 fue la terminación de esta torre, también nombrada como «torre vieja» o del Puerto. Para dar cumplimiento a ello, en la reunión del concejo de 20 de octubre de 1578 se mandó rematarla, poniéndole el pretil y la guirnalda que le faltaba⁶⁰. Esta torre, junto con la de la «Testa» de Mazarrón debieron quedar acabadas en los primeros meses del año 1579, como pudieron comprobar el corregidor Jorge Manrique y el capitán Juan de Molina en la visita que hicieron a la costa en mayo de ese año.

La torre de los Caballos fue realizada por el propio concejo de Mazarrón en el lugar de Bolnuevo entre 1578 y 1580. Se trataba realmente de una casa fuerte para recogida de los atajadores y requeridores de la villa, y no de un edificio grande y bien fortificado, como las torres anteriores. El inicio de su construcción coincide prácticamente con el de La Testa y la reedificación de El Cargadero, pues en un acta capitular de 25 de octubre de 1578 se señala que el mayordomo del concejo debía pagar «las puertas de la dicha casa y torre, y tapas y herramientas y çerraduras que están haziendo, y es necesario que se paguen... fasta acabar la dicha torre y casa de Bolnuevo y Susaña»⁶¹. En enero del año siguiente se decidió elevar más la altura de la torre «con otro terrenado y aposento sobre lo alto de la dicha torre, con su jáçena y colañas, y no de bóveda», como se había hecho en la torre de La Testa⁶².



Torre de Los Caballos (Bolnuevo, Mazarrón)

⁶⁰ Archivo Municipal de Mazarrón (A.M.Mz.), Ac. Caps. 1578-1581, fol. 47.

⁶¹ A.M.Mz., Ac. Caps. 1578-1581, fol. 47.

⁶² A.M.Mz., Ac. Caps. 1578-1581, fol. 94.

También se decidió nombrar un alcaide que se encargara de su custodia, oficio que recayó en Sebastián Pérez Quiñonero, al que se asignó un sueldo de 12.000 maravedís por cuatrimestre. Se acordó asimismo que este alcaide, después de tomársele pleito homenaje, pusiese caja de tambor y bandera, ejerciese el cargo de capitán «con ocasión de moros en la costa» y se encargase de controlar las posturas de los bastimentos que allí se hiciesen⁶³.

Hacia finales de 1580 debía estar acabada, con lo que se consiguió el doble objetivo de comunicar con la torre lorquina de Cope, por un lado, y de servir de refugio a los pescadores de la almadra de Susaña-Bolnuevo, por otro.

8. PORTMÁN, LA APUESTA DE CARTAGENA

La construcción de una torre de defensa en Portmán (Cartagena) está relacionada con el deseo por parte de las autoridades valencianas de cerrar de una vez el flanco abierto de La Manga del Mar Menor, que impedía la comunicación entre las torres del reino de Valencia y las de Murcia. En efecto, las gestiones del marqués de Aitona, virrey de aquel reino, ante Felipe II cristalizaron en la orden consiguiente del monarca para que se llevase a cabo la realización de las torres de El Estacio y Pinatar. En esa orden otorgaba poder al corregidor Diego de Argote y Aguayo para que hiciese las diligencias oportunas en Murcia al objeto de que esta ciudad iniciase lo más pronto posible una de ellas: la de El Estacio. También se le comisionó para que reuniese el dinero suficiente para el mantenimiento de la torre y la paga de su guarnición.

Y es aquí donde surge la posibilidad de edificar una nueva torre en la costa de Cartagena. En este sentido, el acta capitular de 26 de junio de 1591 refleja con nitidez los pormenores de la reunión mantenida entre el concejo y el corregidor en la que éste expuso la necesidad de que Cartagena contribuyera económicamente en la construcción de las nuevas torres murcianas, pues la reducción del tributo que se pagaba por arroba de pescado a un cuartillo hacía casi imposible que se pudieran llevar a cabo. Este momento fue aprovechado por el concejo cartagenero para reprochar al corregidor que los pescadores de la ciudad contribuían en demasía a este oneroso impuesto —la mayor parte del pescado procedente del litoral murciano era capturado por ellos— sin que les reportase ningún beneficio en su seguridad y protección, puesto que «en los años pasados los señores corregidores que an sido desta ciudad... siempre an ido gastando el dicho derecho sin hazer distinción de las torres de cada término, como se deufa y deue hazer, pagando y gobernando las torres de los términos ajenos con el dinero que se cobra del impuesto en esta ciudad, de lo qual esta ciudad siempre se ha quejado y agraviado, pretendiendo que se le deje a

⁶³ A.M.Mz., Ac. Caps. 1578-1581, fol. 92 r/v.

esta ciudad administrar el dicho derecho y las torres de su término, sin que de aquí se saque el dinero para otra parte...». Y al calor del debate, formuló al corregidor dos súplicas para que las trasladase al rey: que el concejo pudiese administrar este impuesto -con el que estaba seguro podría sustentar las torres ya hechas y construir otras nuevas- y que se procediese a la erección de una torre en Portmán, «que es una de las designadas -se refiere al plan de Antonelli- y la más importante para la guarda y defensa de la costa desta çuidad». Incluso se comprometía a prestar de sus Propios 400 ducados para ello si el rey se obligaba a invertir otros 300 ducados procedentes del impuesto del pescado⁶⁴.

De estas dos súplicas, la primera fue atendida por el corregidor, que trasladó al rey la propuesta hecha por el concejo cartagenero acerca de la torre de Portmán. En apenas dos meses -el 20 de agosto de 1591- llegó la autorización de Felipe II para que se construyese la citada torre. El corregidor, que se hallaba presente en ese nuevo cabildo, ordenó que la ciudad acudiese con todo lo necesario para su fábrica y que se encargara «la traça y modelo que a de tener». Por ello se acordó llamar a Pedro Alcalá Monte, maestro mayor de las obras del obispado de Murcia, para que hiciese el diseño, viera el lugar más adecuado para situar la torre y redactara las condiciones con las que saldría a subasta⁶⁵.

Una vez elegido el sitio, se procedió a acopiar materiales -principalmente piedra y cal- para trasladarlos a Portmán. El 27 de agosto se remató el suministro de 1.000 cahíces de cal en Juan Espín, a razón de 60 maravedíes el cahíz⁶⁶.

El acto de colocación de la primera piedra se realizó con toda solemnidad el día 26 de noviembre de 1591, de lo cual dio testimonio el escribano José Ruiz:

«Yo Jusepe Ruiz, escriuano mayor del ayuntamiento y procurador del número de la ciudad de Cartagena por Su Mag., doy fee y uerdadero testimonio que oy dia de la fecha deste que se quentan ueynte y seys dias del mes de nobiembre de myll y quinientos y nouenta y un años, estando en la parte de Pormán, término y juridición desta çuidad en el sitio y lugar donde esta designada la torre que por mandado de Su Mag. se haze para guarda y defensa del puerto del dicho Pormán, su merced de don Diego de Argote y Aguayo, corregidor desta çuidad y las de Murçia y Lorca, adelantado y capitán mayor deste reino, auiendo hecho el liçenciado Contibal, clérigo, çiertas uendiçiones en el dicho sitio y a la primera piedra que se auia de poner en el edifiçio de la dicha torre, su merced del dicho corregidor compuso la dicha piedra en la parte y lugar donde auia de estar [roto] su mezcla de cal, de manera que con la dicha compuesta de la piedra se dio prinçipio al dicho edifiçio, a lo qual fueron presentes Luis de Molina y Damián Bolea, regidores, y Sebastián de Çufre y Alonso Ruiz y otra mucha gente que allí auía»⁶⁷.

⁶⁴ A.M.Ct., Ac. Caps. 1589-1593, fols. 136r-137v.

⁶⁵ A.M.Ct., Ac. Caps. 1589-1593, fols. 152r-153r.

⁶⁶ A.M.Ct., CH 2.291, n° 41.

⁶⁷ A.M.Ct., CH 2.292, n° 6.

Pero apenas tres semanas después las obras fueron paralizadas por falta de caudales y «atento que los días son pequeños para hazer obras», por lo que se decidió posponerlas para la cuaresma venidera. También se acordó recoger los materiales acopiados para que no se perdiesen. De esta forma tan simple fracasaba el primer intento para levantar la torre de Portmán.

Habría que esperar cinco años más para que se reanudaran las obras, aunque esta vez de forma definitiva. Como en muchas otras ocasiones⁶⁸, la amenaza de los corsarios argelinos percutía casi a diario contra la costa oriental del término, que se servían del puerto Portmán como un lugar de estancia seguro desde el que podían realizar incursiones hacia el interior. La presión sobre los habitantes de los caseríos de Los Alumbres, Pozo Algar y San Ginés era incesante, de ahí que sus moradores decidieron solicitar el 11 de mayo de 1596 una mayor protección al concejo, pues raro era el día en que no cautivaban a algún vecino, se llevaban su ganado o mataban a sus yeguas; incluso ofrecían su trabajo y hacienda para ayudar en la construcción de la torre⁶⁹. De todas formas, el concejo no había abandonado el proyecto de Portmán, pues ya a principios de febrero de 1595 se habían pregonado las condiciones de la obra en Murcia, Lorca y Cartagena, y en junio de 1596 se volvieron a pregonar en las principales ciudades del reino y en la villa de Caravaca.



Torre circular de Portmán (Cartagena)

El pliego de condiciones era bastante exhaustivo. La obra debía realizarse a destajo y siguiendo el plano de Alcalá Monte, con una nivelación adecuada de la base circular de la torre. A partir de ahí se fabricaría en hormigón y mampostería, con un ancho de pared de 14 palmos y bóvedas de «losas buenas» o ladrillo, reforzadas con hormigón apisonado. El diámetro de la planta debía ser de 50 palmos (10,5

⁶⁸ Véase al respecto: Alfonso Grandal López, «Un ejemplo de incursión corsaria por la costa murciana: El desembarco de Morato Arráez en Portmán en octubre de 1587», *Cuadernos del Estero*, nº 11-12 (1996-1997), págs. 161-175.

⁶⁹ A.G.S., G. y M., leg^o 459, nº 263.

metros), con una única puerta de acceso colocada a 30,5 palmos de altura. El alzado final de la torre hasta su guirnalda y parapeto debía alcanzar los 76 palmos (unos 16 metros). Se cederían asimismo los materiales almacenados anteriormente (piedra, cal y arena) a quien se le adjudicase la obra, pero con la condición de que debía utilizar sólo arena de rambla y agua dulce y admitir a aquellos vecinos que quisiesen trabajar como peones en la obra, pagándoles el mismo jornal que a cualquier otro⁷⁰.

Como vemos, después de muchas vicisitudes, la obra se reanuda formalmente el 9 de septiembre de 1596 con la colocación de una nueva primera piedra y con la asistencia de personalidades distintas al acto de 1591. Previamente el coadjutor de vicario de la ciudad, el doctor Ruiz Amarche, bendijo el agua que estaba depositada en una bota de madera y con ella asperjó el terreno que servía de base a la torre,

«... y luego Pasqual Sánchez y Alonso Cabrera, albañiles, abiendo medido el sitio en rredondo que a de tener la dicha torre, a la parte que mira al lebante, echaron cantidad de mezcla de cal y arena, e el dicho señor corregidor echó en la dicha mescla un real de a quatro, y el otro de a dos, y un rreal senzillo y medio real de plata y un quartillo, y un quarto de quatro maravedíes y un ochabo de a dos maravedíes, y puso sobre la dicha mescla y monedas una piedra, que fue la que dio principio a la dicha torre y aquí [roto] los albañiles fueron prosiguiendo la obra della...»⁷¹.

Esta vez la obra si tuvo continuidad y se fue prosiguiendo con buen ritmo hasta ser concluida en la primavera de 1597. Ya en 20 de septiembre del año anterior, a los pocos días de ser reiniciada, el corregidor Lázaro Moreno de León escribía al rey informándole que la obra estaba ya «medio en alto y está muy bien terraplenada y plaçiendo a Dios no se dejara de la mano hasta que se acabe, porque no es obra que requiere dejarla empezada». Señalaba asimismo que hasta el momento se habían recaudado del pescado más de 400.000 maravedíes, además de otras aportaciones de vecinos y prestamos; también que la torre se ejecutaba con una escolta de soldados y que sería necesario, una vez acabada, que se instalaran en ella una media culebrina y dos piezas pequeñas de artillería de la casa de munición de Cartagena⁷².

En un documento conservado en el Archivo Municipal de Cartagena se constata que estuvieron trabajando diariamente en ella cuatro maestros albañiles, 27 peones de albañil y otros 9 peones ocasionales; fueron también necesarios 17 bagajes. En otro mismo documento se recogen los donativos entregados por 18 vecinos, con un total de 318 reales, aunque la aportación privada mayor fue la otorgada por los alcaldes y arráeces de la Pesquera de Cartagena que se comprometieron a ceder 2.000 reales de la mitad del pescado obtenido en 1598 en la almadraba de retorno de Cabo de Palos⁷³.

⁷⁰ A.M.Ct., CH 2.291, n° 40.

⁷¹ A.M.Ct., CH 2.385, n° 45.

⁷² A.G.S., G. y M., leg° 459, n° 263.

⁷³ A.M.Ct., CH 2.385, n° 46 y n° 47, y CH 2.291, n° 36.

Una vez rematada la torre, en mayo de 1597, el regidor Francisco Calatayud, en nombre del concejo, requirió al teniente general de artillería de Cartagena la cesión de de dos piezas de artillería y 12 mosquetes para defenderla. Finalmente, el rey Felipe II, por carta de 6 de agosto de ese año, accedió a entregar las citadas piezas y el número de mosquetes que el citado teniente de artillería estimase conveniente, con cuyo armamento comenzó su singladura la nueva torre cartagenera⁷⁴. A partir de entonces, la torre de Portmán privó a los corsarios berberiscos de uno de sus mejores escondrijos en el litoral murciano y en el Mediterráneo ibérico.

9. CONCLUSIONES

Como se ha podido apreciar a lo largo de estas páginas, la costa murciana estuvo desprovista de una defensa mural adecuada hasta bien entrado el siglo XVI, lo que contrastaba con sus vecinos litorales de los reinos de Valencia y Granada, dotados de una red de torres y castillos más o menos fiable.

Aunque tarde, y forzado por la enorme presión de corso berberisco, Felipe II decidió fortificar las marinas de Lorca, Mazarrón y Cartagena con una serie de torres de defensa que evitaran las incursiones corsarias y neutralizaran sus lugares de recalada y aprovisionamiento. Por ello encargó a Vespasiano Gonzaga y Juan Bautista Antonelli la planificación un número adecuado de fortines costeros que protegieran la costa, aunque finalmente solo se construyeran una séptima parte de los diseñados.

También los concejos de Lorca, Mazarrón y Cartagena se sumaron a esta iniciativa, levantando a su cargo algunas torres en sus términos respectivos, como las de Cope, Bolnuevo, Las Salinas y Portmán.

Si bien estos pequeños fortines no acabaron con el problema corsario, su construcción en algunos puntos destacados del litoral hizo de ellos un incómodo obstáculo para estos «ladrones del mar», que a partir de entonces vieron entorpecidos sus movimientos de aproximación a la costa. El factor sorpresa, tan importante en sus operaciones de abordaje y saqueo, pudo ser eliminado, al tiempo que muchas embarcaciones mercantes, otrora presas fáciles, pudieron cobijarse bajo sus cañones. Por eso fueron objeto de numerosos ataques a lo largo de los siglos XVI y XVII, de los que no pudieron escapar ni las torres lorquinas (Águilas y Cope), ni las cartageneras (Azohía y Cabo de Palos) ni las murcianas (El Estacio y La Encañizada).

⁷⁴ A.M.Ct., CH 2.291, n° 29 y CH 2.385, n° 48.